

Diario



Balear

del lunes 7 de abril de 1834.

San Epifanio obispo.

Es evidente que desde el momento en que los hombres reunidos formaron sociedades políticas, existieron los gobiernos. Las formas constitutivas de estos, mas ó menos favorables á las libertades públicas, son materia de observacion muy profunda para los que se ven llamados á mandar; pero el genio no consiste en desear lo bueno é intentarlo, sino en saberlo y poderlo ejecutar. La primera condicion para todo pueblo, para toda nacion, es la de no perecer; la independendia, para decirlo claramente. Pero esta independendia pelagra y aun muere, cuando las leyes políticas y civiles no satisfacen las legítimas necesidades, cuando no hay un interes general en caminar al mismo objeto, y en hacer consistir en la union de todos la conservacion y mejora de los intereses particulares. El hombre que acierta á resolver este problema y á realizar la prosperidad de su patria, ese es el verdadero hombre de estado. Al leer la historia del género humano en todos tiempos, se vé cuan escaso es el número de los que realmente han merecido tan glorioso dictado. Hállanse caracteres enérgicos, virtudes cívicas, rasgos admirables de entusiasmo; pero no se hallan tan fácil y frecuentemente genios sublimes capaces de crear y de conservar. Políticamente hablando, no siempre han sido la exagerada filantropía y el rígido civismo los restauradores de la felicidad pública. Podríamos citar grandes y numerosos ejemplos de esta verdad; pero nos limitaremos á decir que Cromwel fué un grande hombre de estado, aunque llegó á usurpar la autoridad suprema por los medios mas odiosos; el Cardenal de Richelieu lo fué igualmente, á pesar de su propension al mas duro despotismo; lo fué tambien en el reino de Portugal el marques de Pombal, aun cuando tampoco tuvo nada que agradecerle la causa de la libertad. Los pueblos en general califican de tales á los que los engrandecen, enriquecen y les proporcionan una supremacía positiva sobre sus rivales ó sus enemigos. Seria imposible dar reglas fijas, con cuyo cumplimiento cualquiera pudiese llegar á ser hombre de estado. El que lo es procede mas por inspiracion que por

ciencia adquirida. Lo primero que hace es estudiar la índole de la sociedad que gobierna, la de sus leyes, la de sus pasiones, la de sus intereses, la de los hombres notables, la de los estados vecinos ó distantes, la de las relaciones de unos con otros; observa la movilidad de los sucesos, no olvida los avisos de lo pasado, sigue cuidadosamente las modificaciones diarias de lo presente, predice los cambios probables del porvenir; abraza en fin en su rápida comprension un sinnúmero de combinaciones; y solo así, asistido al mismo tiempo de un carácter firme, puede haber unidad en su sistema, fuerza en sus disposiciones, buen éxito en sus planes. El que no está dotado de tan rápido vuelo en su entendimiento, el que aplicando su atencion á un objeto especial, desatiende otros que aunque los juzgue indiferentes ó pequeños, no lo son positivamente podrá hacer bienes, pero es muy incierto que eche los cimientos sólidos de un orden de cosas muy duradero.

Un ministro de un monarca absoluto, tiene sin disputa ninguna medios poderosos para operar grandes reformas: si las concibe bien y cuenta con la voluntad de su Soberano, poniendo una firma, ordena y se hace obedecer; con otra puede vencer las resistencias si las encuentra. Bajo los gobiernos representativos la posicion es diferente; el favor en el palacio no basta; es preciso conquistar la mayoría de las asambleas deliberantes; el mecanismo de estas no deja de ser complicado mas ó menos segun las épocas y los sucesos; estas mismas mayorías no son tan independientes como podria imaginarse. Hay fuera del recinto donde discuten y deciden, otro agente que es la opinion pública, no siempre justa, imparcial y tranquila, pero siempre activa, siempre influyente, tan pronta á procurar el mantenimiento de la estabilidad, si está bien encaminada como á engendrar turbulencias y alteraciones si se la abandona á sus fáciles y perniciosos extravíos. El hombre de poder es responsable á sus compatriotas de estos extravíos, cuando él los ha dejado nacer, crecer y estallar. Debe pues para evitarlo, ceder á lo que es justo, muchas veces á lo que es indispensable. Esto depende de las cir-

cunstances de que se halle rodeado. ¿Cuántas medidas que parecerian injustas examinadas á la luz de una severa justificacion, son sin embargo nacionales, urgentes, bajo un punto de vista político! Si no se siente con fuerza para reparar injusticias, para deshacer las intrigas, para no contemporizar con los que indefectiblemente tienen que ser enemigos de sus doctrinas, de su sistema y de su misma autoridad, falta á todos sus deberes hácia sus auxiliares naturales, hácia sí mismo, acaso hácia su pais. No es esto decir que se entregue á violencias gratuitas, á proscripciones injustas, á enemistades infundadas, á predilecciones mal entendidas; no; pero sí es decir que no se puede marchar por la senda de la franqueza y de la libertad con los satélites que formaron el cortejo de las viles intrigas y de la ignominiosa servidumbre. Podrá respirarse así el perfume de la adulacion en la atmósfera cortesana donde se viva; pero á medida que se reciba con frágil contento este engañoso incienso, se perderá terreno en la opinion imparcial de los que friamente observan y compadecen, porque preveen.

Entiéndase bien que al hacer estas reflexiones no las hacemos con respecto á ciertas miras mezquinas, sino con respecto á los negocios, atendiendo á su inmensa gravedad. Cosas y personas deben ponerse y estar en armonía para la vasta empresa que se trata de acometer; las doctrinas vitales, de parte de los que mandan se deben defender en el consejo y en la tribuna con calor, con entereza, con una especie de culto. Ciertas alteraciones, á que acaso se daría poco valor, pueden tener consecuencias muy trascendentales y comprometer la esencia y la duracion de lo mismo que se pretende establecer. Si para esto hay peligros que correr ó sin ir tan lejos, compromisos para las vanidades personales, fuerza es tener el valor de sufrirlos y de arrostrarlos. La gloria y el bien del pais deben prevalecer antes que todo: de lo contrario la circunspeccion podria interpretarse como egoismo y pusilanimidad.

(Rev. Esp.)

ESPAÑA.

Madrid 22 de marzo.

El comandante general de las provincias Vascongadas remite el parte siguiente que le ha dirigido el de Guipúzcoa.

Comandancia general de Guipúzcoa.—Ejército de operaciones del Norte.—3.^a division.—Esmo. Señor: La necesidad de reprimir los horrores y vejaciones que los rebeldes guipuzcoanos causaban en todo el pais, me obligaron á marchar sobre Vergara, con el fin de acelerar la incorporacion de la 2.^a brigada de la division de mi mando, que operaba en Vizcaya; y sin cuyo refuerzo ni podia obrar con seguridad de la victoria, ni cubrir el pais del vandalismo de los revoltosos sino en una pequeña parte.

Habiéndoseme reunido la 2.^a brigada en la tarde del dia 15 marché al inmediato dia 16 sobre Villafranca con dos compañías de voluntarios de la columna guipuzcoana, cinco del regimiento de línea de S. Fernando, el segundo batallon de Africa, el

regimiento provincial de Chinchilla y 30 caballos del 3.^o de línea y 5.^o ligero, aproximándome con este movimiento á las posiciones de Lizarza, Leiza y Amezqueta, que ocupaban los rebeldes. Presumiendo que estos querian ponerse á mi espalda por medio de una marcha forzada al fin de la cordillera que separa este pais de Navarra y Alava, hice avanzar á las compañías de la columna guipuzcoana al pueblo de Zaldivia en direccion de Amezqueta, estableciendo al regimiento de Chinchilla en Ichasondo, y de reserva á Africa en Beasain, me situé con las compañías de S. Fernando y la caballería en Villafranca, teniendo á mi inmediacion á los gefes de las dos brigadas los brigadieres D. Gaspar de Jáuregui y el baron del Solar de Espinosa, para poder combinar mis ulteriores operaciones con mas prontitud.

A las diez de la noche misma tuvo aviso el brigadier D. Gaspar de Jáuregui que los tres batallones rebeldes, en fuerza de mas de 1800 hombres y dos compañías de guías del titulado comandante general Guibelalde, se habian reunido en Amezqueta; y corroborando mas este movimiento el objeto que presumia de que intentaban colocarse á mi retaguardia, di las competentes órdenes en la misma noche para impedirlo.

Las compañías de la columna guipuzcoana al mando del teniente Asura con otra de celadores y las órdenes del capitan Laza marcharon de madrugada sobre la ermita de Larrainza, situada cerca de Amezqueta, al pie del pico de Aralar, y pudieron contener la marcha de los rebeldes que se habian puesto en movimiento en direccion de Añun, haciéndoles retroceder sobre Amezqueta, á cuya inmediacion tomaron posiciones al pie del escarpado y fragoso cerro de Aralar.

Las compañías de S. Fernando á las órdenes del brigadier D. Gaspar de Jáuregui rompieron el movimiento desde Villafranca sobre la misma ermita marchando por Zaldivia; á la media hora se dirigió al mismo punto desde Ichasondo por Gauria el brigadier baron del Solar de Espinosa con el regimiento de Chinchilla; y á las ocho, habiéndoseme reunido el batallon de Africa en Villafranca, me dirigí por Zaldivia con este batallon la caballería, teniendo á mi inmediacion al gefe de la plana mayor el coronel D. José María Peon. La citada ermita de la Rainza, á cuya cercanía reuní con los demas cuerpos que me habian precedido en la marcha.

Desde este punto pude observar perfectamente las formidables posiciones de los enemigos, que situados á derecha é izquierda del barranco de la Ferrería vieja al pie de la parte del cerro de Aralar denominado Valerdi por la izquierda nuestra, y Añun zaburu por la derecha, esperaban con confianza nuestro ataque, contando mas bien que en su valor y la clase de terreno que cubria sus espaldas, y ocultaba su cobardia con continuos parapetos. Eran verdaderamente innaccessibles sus posiciones; pero los soldados españoles á mis órdenes, y no éra de darse el partido que debia tomar.

Ordené á las compañías de la columna guipuzcoana

coana y la de celadores á las órdenes de D. Joaquin Mendiondo atacar de frente la izquierda, y me complací al ver que despreciando el fuego mas vivo desalojaron al enemigo de su primera posicion, la que inmediatamente fue ocupada por dos compañías de Africa que desde este momento formaron la reserva de las de voluntarios y celadores. Estas continuaban repeliendo á los rebeldes de todos los puntos que intentaron defender hasta lo mas encumbrado del cerro, desde donde los rebeldes se dirigieron en precipitada fuga hácia Navarra en direccion de Azcarate y S. Miguel.

Mientras las compañías de voluntarios y celadores daban nuevas pruebas de su valor y decision nunca desmentidos, las dos compañías de preferencia del denodado batallon de S. Fernando hacia vanos los esfuerzos del enemigo, que se retiraba por momentos abandonando con débil resistencia las horrosas posiciones que le ofrecia el terreno por cederlas á las bizarras compañías á que tantas veces han tenido que ceder la victoria: el ataque de estas compañías fue protegido por el regimiento de Chinchilla, que por un movimiento á nuestra izquierda amenazó abrazar la derecha del enemigo, y le decidió á abandonar sin resistencia su primera posicion. Las tres compañías de fusileros de San Fernando con 6 de Africa establecidas al pie del cerro de Valerdi, formaban la reserva de las compañías de ataque, y admiraban con placer el valor de sus bravos compañeros, que persiguieron al enemigo en distancia de una legua en su vergonzosa fuga.

Metidos los facciosos en lo mas fragroso del cerro, dispersos en varias direcciones, era ya infructuosa una mayor persecucion, ademas que la mucha fatiga, particularmente de las compañías que tuvieron una parte activa en la accion, reclamaba se atendiese á algun descanso. En consecuencia mandé tocar alto, y á poco rato reunion, la que verificada, me dirigí sobre el camino que conduce de Amezqueta á Alegría, donde situé el batallon de Africa, habiendo hecho marchar sobre Villafranca las compañías de voluntarios y celadores, y continué con las de S. Fernando, el provincial de Chinchilla y la caballería sobre este punto.

Nuestra pérdida ha consistido en un celador muerto, 2 voluntarios y 2 cazadores de S. Fernando heridos, el uno de ellos gravemente. Los paisanos de Amezqueta dicen han encontrado en el campo varios muertos, entre los que cuentan uno de los cabecillas que conducian en parihuelas, y gran número de heridos que trasportaron á Batelu.

La conducta de los brigadieres D. Gaspar de Jáuregui y el baron del Solar, la del gefe de la plana mayor D. José María Peon, la de todos los oficiales de esta, y de mis ayudantes de campo don Bernardo Senosiain y D. Victoriano Bragado, la del teniente de ingenieros que me acompaña D. José Irizar, y la de los Sres. gefes y oficiales y tropa nada me han dejado que desear, y puedo asegurar á V. E. que tan dignos oficiales y soldados dejarán siempre en el mejor lugar el pabellon de las armas españolas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel divisionario de Tolosa 17 de marzo de 1834, á las diez de la noche.—Escmo. Sr.—Fernando Butron.—Escmo. Sr. comandante general de las provincias Vascongadas.—Es copia.—Osma.

Con la misma fecha del 19 del actual dice el espresado comandante general de las provincias Vascongadas, que el 4.º regimiento de la Guardia Real de infantería y los cazadores á caballo de la Guardia Real que habian venido de Vizcaya salieron para Salvatierra, debiendo unirse al general Lorenzo, que habiendo acudido al socorro de Vitoria detuvo su marcha al saber que no era necesario, y varió de direccion sobre los facciosos, hallándose el mismo 19 en Alzama.

El 16 marchaba el brigadier Espartero sobre Guernica, persiguiendo los restos de la faccion de Vizcaya, con el fin de evitar que se rehagan.

El 20 debian salir de Vitoria para Castilla los prisioneros hechos en aquella ciudad, con los deinas que en ella habia, para ser conducidos á un puerto, y de alli á Ultramar.

A Búrgos deben llegar de hoy á mañana las tropas que van marchando de alli desde Zamora.

Zaragoza 16 de marzo.

El brigadier Linares da parte desde Caseda con fecha del 13, que el bizarro y activo capitán de carabineros de Costas y Fronteras D. Rafael Midón, atacó y dispersó en las cercanías de Zabayza á una partida de rebeldes, habiendo hecho prisioneros al teniente D. Juan Miguel y al subteniente D. Martin Egocene, padre é hijo, al subteniente D. José Zaviscoa, y al cabecilla Manuel Osés, alias Pellegrero, con ocho rebeldes mas. Los cuatro primeros se hallaban en capilla para sufrir la pena de muerte establecida en el artículo 11 del bando del Escmo. Sr. Virey de Navarra.

Idem 18.
El brigadier Oráa salió el 10 de Pamplona, y el 11 entró en la fábrica de Orbaiceta de donde estrajo 2075 granadas de mano, y otros varios efectos de guerra. El 12 hizo un reconocimiento desde Ochagavia hasta Francia, y desde Roncal hasta la casa de Irati: habiendo perseguido á los rebeldes y encontrado en el monte de Escaroz ocho cajones con la herramienta de los armeros que establecieron su maestranza en Izalzu, en donde tambien halló 40 fusiles.

El 13 entró en Huesa, y encontró escondidos en la iglesia debajo del altar mayor 203 fusiles y 200 bayonetas, y segun noticias el cura párroco que los habia ocultado estaba para sufrir la pena merecida á tan horrendo crimen.

El brigadier Linares comisionó el capitán de carabineros de Costas y Fronteras D. Rafael Midón, para que se apoderase de 500 pares de zapatos y 250 camisas que los paisanos Antonio Zabalza y Pedro Sola tenian ocultos en sus casas, lo que verificó, como igualmente la prision de dichos paisanos.

El rebelde Carnicer, que desde Montalban se

dirigia hacia la tierra baja, hizo una contramarcha, tan rápida, que consiguió sorprender al amanecer del 16 la ciudad de Daroca, en la que no había más que una partida de ocho hombres, después de haber cometido mil tropelías, se dirigió hacia Atea, y se halla perseguido por las columnas de Ayerve y Pastor.

Ciudad-Rodrigo 16 de marzo.

El pretendiente sigue en Villa-Real con su ejército, que no llega á 500 hombres, y va en disminución con motivo de la desercion de los gallegos. Le fabrican lanzas en dicho punto.

Los pueblos portugueses de la raya han estado estos días en una continua guerra unos contra otros, con motivo de la requisicion de hombres de todas edades para el ejército de D. Miguel, resultando haber quedado los pueblos abandonados y entregados á las mugeres.

Sugeto de toda confianza venido de Almeida procedente del interior dice: que en las inmediaciones de Leiria fueron sorprendidos dos escuadrones de caballería de Chaves, y que esta ha quedado reducida á seiscientos después de la sorpresa y combates habidos.

El fuego que se oyó el 4 y 5 ha resultado haber sido de una reñida accion dada á las inmediaciones de Leiria, en la que una division miguelista quedó hecha pedazos; los fusiles y vestuarios, que se decía desembarcaron en la costa entre Duero y Miño, nada pertenece á D. Carlos y sí á D. Miguel.

D. Miguel pretendió escapar: pero los hombres comprometidos lo impidieron, y le han dicho que ha de perecer con ellos: le tienen puestos sugetos de confianza á la inmediacion porque no escape, y se halla sin voluntad propia.

Nada más de particular de lo que digo á vmd. del pretendiente, y crea vmd. las noticias que le doy, sin hacer caso de lo que digan en esa de miles de hombres que tiene dicho pretendiente, pues no llegan á 500, y se desertan los gallegos que tomó de las haciendas del Duero.

NOTICIAS DIVERSAS.

De todas las provincias marchan las tropas disponibles para reforzar el ejército de operaciones del norte: de Valencia sabemos que han salido las que existían en aquella ciudad, pues el bizarro capitán general de aquel reino D. José Martínez San Martín ha conceptuado que son más que suficientes los cuerpos de urbanos para cuanto pueda ofrecerse.

— El gobernador de Salamanca con fecha del 19 da parte de que habiéndose fugado de la villa de Herbas el día 10 varias personas sospechosas, cuyo objeto se temía fuese para formar alguna faccion, sabedora de esto como más inmediata la justicia de Baños de Montemayor, fue la primera en disponer su Milicia urbana y avisar á las demás justicias, con lo cual se reunieron á esta los urbanos de Bejar y otros puntos con sus alcaldes mayores, comandantes de armas y oficiales residentes en ellas: que con estas noticias el espresado gobernador hizo salir

una partida del regimiento de Gerona á las órdenes del teniente D. Pedro Falcon.

Que los facciosos efectivamente reunidos en número como de unos 70 capitaneados por Manuel Matas (alias el Manco), que después de cometer varios excesos en Jarilla y otros pueblos, se les dió alcance el día 13 por los ya citados individuos que los perseguían y por una columna del provincial de Valladolid, que todos reunidos lograron en el término de la villa de Gargantalaolla dispersarlos, haciéndoles tres prisioneros, cogiéndoles las armas, una carga de capotes y la jaca del cabecilla Matas, dejando en el campo 4 muertos.

Al referir estas ocurrencias el espresado gobernador hace mencion del brillante comportamiento de los provinciales de Valladolid y de los urbanos que los acompañaron; citando muy particularmente el heroísmo de las mugeres de los pueblos de Cabezuela y Aldea nueva del Camino, pues las de primero cogieron un faccioso, lo ataron y lo entregaron después; y las de Aldeanueva, viéndose solas, porque los hombres habían salido para la persecucion, iluminaron el pueblo y se prepararon á la defensa con piedras y agua caliente: que en Baños sucedió lo mismo ayudadas de algun resto de vecinos animados por su buen cura párroco.

FRANCIA.—París 3 de marzo.

En el espacio de 40 años cinco veces el pueblo frances dió á sus reyes una terrible leccion por haber frustrado sus esperanzas y haberse burlado de sus sufrimientos. La santidad de ocho siglos del trono de Capeto defendía la cabeza de Luis XVI; el recuerdo de célebres infortunios sostenía el cetro de Luis XVIII y el de Carlos X; una gloria colosal coronaba á Napoleon ¿y qué poder real protegerá la corona de Luis Felipe si sus ministros le privan del amor del pueblo? Luis Felipe es el rey del pueblo; no es rey porque sea el heredero del último vástago real de la antigua raza, cuya sangre corre por sus venas; la naturaleza de su corona no deriva de lo que se quiere llamar *legitimidad*; al contrario, está fundado en el principio diametralmente opuesto, en la *soberanía del pueblo*. El que contraria los principios y condiciones de su vitalidad, perece y muere; tal es la ley de la naturaleza: ¿cómo, pues, los ministros de Luis Felipe quieren hallar la seguridad y duracion de su dinastía en un sistema anti-popular? (*Courier.*)

PALMA.

Orden de la plaza del 6 para el 7 de abril.

Gefe de día el teniente coronel D. Simon Perez, capitán del regimiento infantería de Soria.—Pareda, capitán de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De orden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll

Embarcaciones fondeadas el día 2 del corriente.